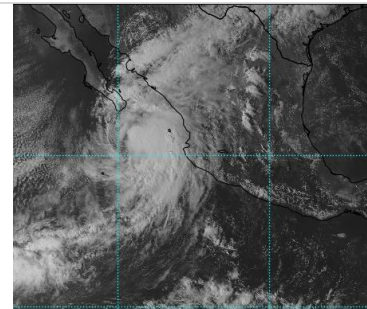
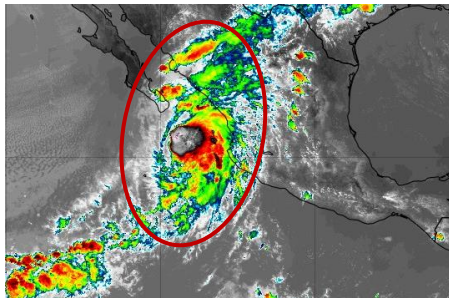


AVISO NÁUTICO No. 430/2021

Fecha: 12 de octubre del 2021 hora: 17:30 Litoral: Océano Pacífico

Tormenta Tropical "PAMELA"

- De acuerdo a los datos obtenidos del vuelo de reconocimiento del avión caza huracanes, esta tarde **el huracán Pamela** se debilitó a **tormenta tropical**.
- La trayectoria oficial indica, que el centro del sistema tocará tierra durante la mañana del miércoles 13 de octubre entre Mazatlán y el Higueral, Sin., sin embargo, no se debe descartar que en su desplazamiento ingrese al Golfo de California.
- Pamela favorece cielo nublado con lluvias, actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos que pueden superar los 40 nudos (74 kp/h), oleaje elevado superior a los 12 pies (3.6 mts) en costas de Sinaloa, Nayarit, Jalisco, región Sur de Baja California, así como en la región sur del Golfo de California.
- Zona de vigilancia por efectos de huracán:** Costas y zonas marítimas de Nayarit, Sinaloa, incluidas las Islas Marías, Nay., y El Archipiélago de las Revillagigedo, Col.
- Zona de vigilancia por efectos de Tormenta Tropical:** Costas y zonas marítimas de Jalisco, Baja California Sur y región sur del Golfo de California.



Posición del centro del sistema a las 16:00 hrs del centro de la ciudad de México (21 GMT) Lat. 21.0° Norte y Long. 109.3° Oeste

Distancia a la costa más cercana

- A 155 MN (287 KM) al Oeste-suroeste de Isla María Madre, Nay.
- A 119 MN (220 KM) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.
- A 166 MN (307 KM) al Noreste de Isla Socorro, Col
- A 207 MN (383 KM) al Suroeste de Mazatlán, Sin.

Desplazamiento Hacia el Norte (RV=360°) a 8 nudos (15 kph)

Presión mínima central 989 hPa

Vientos máximos sostenidos 60 nudos (111 kph) con rachas de 75 nudos (139 kph)

Cuadrantes	NE		SE		SW		NW	
	MN	KM	MN	KM	MN	KM	MN	KM
Radio de vientos de 64 kph (34 nudos)	100	185	100	185	70	130	70	139
Radio de oleaje de 3.6 mts (12 pies)	120	222	120	222	90	167	120	222

La tormenta tropical "Pamela" mantiene su trayectoria hacia el norte, los nublados densos de sus bandas nubosas en forma de espiral, ocasionan en sus **inmediaciones** cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos huracanados de 75 nudos (139 kph) y oleaje de 16 pies (4.8 mts.), condiciones que se propagan hacia las Islas Marías, Nay., así como, en **zonas marítimas** de Jalisco, Nayarit, Sinaloa, región sur de Baja California Sur, Sinaloa y entrada del Golfo de California.

Este sistema favorece entrada de humedad hacia las **costas de Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa y región sur de Baja California y región sur del Golfo de California**, lo que ocasiona el incremento de nublados y del potencial de lluvias, asociadas con actividad eléctrica, rachas de viento que pueden superar los 40 nudos (74 kph) y oleaje mayor a los 12 pies (3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje ante el desarrollo de turbonadas y/o trombas marinas.

Los modelos de pronóstico indican que este sistema antes de que toque tierra, podrá tener un incremento en la intensidad de sus vientos, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema.

Pronóstico de la posición del centro a las 0100 hrs. de la CDMX (0600 GMT del 13 de octubre)		Lat. 22.7° Norte y Long. 107.9° Oeste
Distancia a la costa más cercana		<ol style="list-style-type: none"> 1. A 87 MN (160 KM) al Oeste-suroeste de Mazatlán, Sin. 2. A 98 MN (181 KM) al Noroeste de Isla María Madre, Nay. 3. A 99 MN (184 KM) al Este de San José del Cabo, B.C.S.
Vientos máximos sostenidos		75 nudos (139 kph) con rachas de 90 nudos (166 kph) como Huracán categoría 1.
Observaciones	Ante los acumulados de lluvias deberán mantenerse informados de los ríos y arroyos de respuestas rápida, así como de los niveles de las presas ante posibles desfuegos que pueden ocasionar inundaciones y el taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.	
*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria y ribereña:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación. 2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos. 3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como el taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada. 4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la Autoridad Marítima Nacional y Autoridades Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas. 		
Atención a los Navegantes:	Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.	
Fuente: SEMAR		
		Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/junicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>